



DOCUMENTO DE COMPROMISOS CENTRO/FAMILIAS

D. _____ con DNI nº. _____
y D^a _____ con DNI nº. _____,

Padres o tutores legales del alumno/a: _____

y según el art. 50 de la ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de CyL, firman el presente documento en el que se recogen los compromisos de mutua colaboración familia centro:

COMPROMISOS RELACIONADOS CON EL FUNCIONAMIENTO GENERAL.:

- / Aceptar los principios educativos del centro y las normas de organización y funcionamiento.
- / Garantizar el derecho de los hijos a una educación continuada, respetando los horarios de todos sus servicios.
- / Comunicar y Justificar las faltas del alumno aportando el justificante que ha causado la ausencia o retraso.
- / Informar en la Secretaría del Centro de cualquier cambio de dirección, de teléfono y de cualquier cambio relevante en la situación familiar.
- / Conocer, aceptar y respetar las Normas que regulan la Convivencia del Centro.
- / Conocer y aceptar las características del proyecto bilingüe.

COMPROMISOS RELACIONADOS CON LA COLABORACIÓN FAMILIA_CENTRO:

- / Asistir a las reuniones generales o individuales, convocadas por cualquier maestro, justificando su ausencia en caso de necesidad.
- / Utilizar la agenda escolar y revisarla, así como los medios de comunicación que se establezcan en el centro o por los tutores.
- / Pactar con el tutor un programa de autonomía para su hijo, de acorde con su edad, de manera que el alumno adquiera responsabilidades paulatinamente.
- / Adoptar las medidas necesarias o solicitar la ayuda correspondiente en caso de dificultades económicas, para que los hijos cursen la enseñanza obligatoria.

COMPROMISOS DE CENTRO

- / El Centro se compromete a cumplir la legislación vigente y la normativa establecida en nuestros proyectos institucionales. (Disponibles en la web)
- / Informar a las familias convenientemente de cualquier convocatoria oficial que les afecte (becas, programas etc.), así como en la participación en el Consejo Escolar.
- / Informar a través de las reuniones de tutoría de la organización y funcionamiento del Centro y del aula, de las normas de convivencia, criterios de evaluación de los alumnos, actividades lectivas complementarias y extraescolares.
- / Contactar con las familias ante cualquier problema de sus hijos (médico, académico, disciplinario etc.)
- / Asegurar los derechos y deberes de todos los miembros de la Comunidad educativa.
- / Promover la colaboración y participación de las familias en las actividades del centro.

En Salamanca, a ____ de _____ de 20__

El Padre

La Madre

El director/a

Fdo.: _____

Fdo.: _____

Fdo.: _____



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

C.E.I.P. PADRE MANJÓN